

Teniendo que reunirse la Comisión Informativa General y Permanente, de la que Vd. forma parte, en sesión ordinaria, para tratar de asuntos relacionados en el Orden del Día que se detalla a continuación, por el presente cítole para el **viernes** día **13 de septiembre** y hora de las **9:30** en primera citación, y el mismo día, media hora más tarde, en segunda convocatoria, en el Palacio Municipal "Castillo de Luna", Sala Marqués de Cádiz.

#### ORDEN DEL DIA

- 1º.- Propuesta del Teniente Alcalde Delegado de Hacienda, en relación con la modificación de la Ordenanza Fiscal reguladora de la Tasa por derechos de examen, con motivo de las pruebas de obtención de certificado de aptitud para la conducción de Taxis.
- 2º.- Dar cuenta de la Ejecución de los Presupuestos al 2º trimestre de 2013.
- 3º.- Propuesta del Concejal Delegado de Medio Ambiente, para aprobar el Convenio de Colaboración a suscribir con Ecoembalajes España, S.A. (Ecoembes), para la recogida selectiva de residuos.
- 4º.- Moción del Grupo Municipal del Partido Socialista, instando al Equipo de Gobierno a contestar la comunicación de la Delegación Territorial de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía, aceptando la propuesta de cesión de las instalaciones de la Forestal.
- 5º.- Moción del Grupo Municipal del Partido Socialista, para mostrar el rechazo de la aplicación de la Reforma Laboral.
- 6º.- Moción del Grupo Municipal del Partido Socialista, para destinar una partida presupuestaria en los Presupuestos Municipales para el año 2013 y 2014, dirigida a todos aquellos estudiantes roteños que se hayan visto perjudicados para este nuevo curso con la aprobación del nuevo Reglamento de Becas, aprobado por el Consejo de Ministros de España.
- 7º.- Moción del Grupo Municipal del Partido Izquierda Unida-Los Verdes, para que se conforme la Unidad o Patrulla Ciclista de la Policía Local en la localidad.

- 8°.- Moción conjunta de los Grupos Municipales del Partido Socialista y del Partido Izquierda Unida-Los Verdes, para la modificación del texto del artículo 141 del Reglamento Orgánico de este Ayuntamiento.
- 9°.- Propuesta del Teniente Alcalde Delegado de Hacienda para aprobación de reconocimiento extrajudicial de créditos.
- 10°.- URGENCIAS.

ROTA, a 10 de Septiembre de 2013  
EL SECRETARIO GENERAL,